



RESOLUCIÓN N°01/2026

Hasenkamp, 02 de Enero 2026

VISTO:

La necesidad de definir la empresa que montará el sonido e iluminación de los Carnavales Edición 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos Dieciséis millones ochocientos mil \$16.800.000,00 correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 01/2026 hasta las 11:00hs. del día 08 de Enero de 2026 en la Municipalidad de Hasenkamp con destino a contratar el servicio de sonido e iluminación para la edición 2026 de los Carnavales.-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$ 16.800.000,00.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 05 Función 30.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 01/2026 a las siguientes firmas comerciales: Bieri Ariel Raúl; Herr Mara Cristina; y Schmunck Nicolás Cherai.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal